



Acuerdos de la II Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de la ASOFIS
Acapulco, Guerrero, a 30 de mayo de 2019

ACUERDOS

1. Se tomó nota sobre los informes de los integrantes de la Comisión Permanente, a saber: Presidencia, Coordinación Nacional, Coordinaciones Regionales, Tesorería y Comisaría de la ASOFIS.
2. Se acordó dar seguimiento a los trabajos entre los miembros de la ASOFIS y la Auditoría Superior de la Federación, como presidencia de la asociación, en materia de la estrategia de capacitación de la ASOFIS.
3. Los integrantes de la Comisión Permanente acordaron analizar la propuesta de reorganización de la Asociación, emitida por la Presidencia.